



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO EN ESTOCOLMO

Estocolmo, martes 2 de marzo de 2010

Estimados compatriotas,

El fuerte terremoto de 8,8 grados en la escala de Richter que afectó a Chile el pasado sábado 27 de febrero ha causado grandes y graves pérdidas a nuestro país, tanto en vidas humanas como en infraestructura y bienes materiales.

El epicentro se situó a unos 90 kilómetros al norte de Concepción y el sismo afectó a 7 regiones del país, desde la V Región de Valparaíso hasta la IX Región de la Araucanía.

Desde el primer momento, la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, y los miembros del Gobierno comenzaron a trabajar en la solución de los problemas y graves efectos del terremoto.

En estas labores han participado los distintos Ministerios, Intendencias, Gobernaciones, Municipalidades, FF. AA. y de Orden, Bomberos, personal de ONEMI y las más diversas instituciones del país, en una demostración amplia de solidaridad nacional.

El número de víctimas fatales sobrepasa las 700, pero aún no disponemos de los nombres de las personas fallecidas, debido a que muchas de ellas no han sido identificadas; el Servicio Médico Legal está trabajando en ello y se espera que dicha lista sea publicada próximamente.

El Gobierno decretó estado de Catástrofe para las regiones del Maule y Biobío. Asimismo y frente a actos de vandalismo y pillaje, en parte de la Octava Región se decretó también el toque de queda entre las 21:00 y las 06:00 hrs., de manera de dar tranquilidad a la población.

La ayuda internacional ofrecida por los Estados ha sido importante.

Numerosos compatriotas y personas de nacionalidad sueca se han comunicado con el Consulado de Chile en Estocolmo para ofrecer su ayuda.

En conformidad con las instrucciones que hemos recibido de Chile, lo que se requiere en este momento es exclusivamente **dinero y no bienes materiales**, pues el abastecimiento de alimentos y combustibles en Chile está asegurado.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO EN ESTOCOLMO

De esta forma, hemos abierto la cuenta "SOLIDARIDAD CON CHILE/SOLIDARITET MED CHILE" N° 5277 10 243 57, en el Banco SEB, en la que se puede hacer depósitos de dinero, el que será posteriormente enviado a Chile por este Consulado.

Agradecemos especialmente a todos quienes han manifestado su voluntad de ayudar a nuestro país en estas difíciles circunstancias y podemos asegurarles que seguiremos realizando el esfuerzo de comunicar cualquier otra noticia que podamos obtener y por supuesto estamos a disposición de la Comunidad chilena residente para lo que sea necesario.

Cordiales saludos,

Rodrigo Ruiz
Cónsul de Chile en Estocolmo